

WT DN / E C 11

ISSN 0256 9732

C T P D

F
P
D



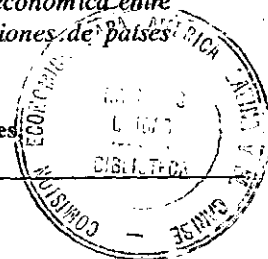
Cooperación y Desarrollo

Nº 32, septiembre de 1990

Carta trimestral publicada por la CEPAL (Casilla 179-D, Santiago, Chile)

COOPERACION Y DESARROLLO es una publicación preparada por la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, dedicada a ofrecer periódicamente informes y noticias relacionados con la participación de la secretaría de la CEPAL en la promoción de las actividades de cooperación técnica y económica entre países en desarrollo —CTPD y CEPD—, organizadas entre sí por los países de la región, por agrupaciones de países latinoamericanos y del Caribe y entre éstos y agrupaciones de países de otras áreas en desarrollo.

Los interesados en suscribirse a esta publicación pueden dirigirse a: CEPAL, División de Operaciones.



I. ANTECEDENTES

1. Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional. La reunión anual de Directores Nacionales de Cooperación Técnica Internacional correspondiente a 1990, se llevó a efecto en el marco de la reunión del Grupo de Trabajo Ad-Hoc sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, convocada por la Secretaría Permanente del Sistema Latinoamericano (SELA), los días 3 a 6 de Septiembre de 1990 en la sede del SELA en Caracas. Participaron en la reunión, en calidad de observadores los siguientes organismos internacionales: CADESCA, CARICOM, CEPAL, FAO, OIM, OMPI, OPS/OMS, PNUD y UNESCO.

Entre las diversas materias incluídas en el temario de la Reunión, se examinó el estado de avance del Programa Regional en Acuicultura que surgió como resultado del ejercicio de programación regional de CTPD realizado en 1989 (Véase Boletín Cooperación y Desarrollo Nº 29, Julio 1989) y los avances logrados en la preparación del ejercicio de programación previsto para 1991 en materia de salud, por parte de la respectiva

secretaría técnica que está llevando a cabo su preparación, de la cual la CEPAL forma parte. (ver nota aparte en este mismo Boletín). En lo que respecta a futuros ejercicios de programación regional de CTPD, la Reunión dió su apoyo a la realización de estos ejercicios en las áreas de comercio exterior y agroindustria. A tal efecto la Secretaría Permanente realizará consultas con los gobiernos para precisar los temas que debieran abordarse en ambos casos. Es de interés subrayar que se prevé una participación importante de la CEPAL para colaborar en la preparación del ejercicio en el área del comercio exterior.

En otro orden de cosas, la Reunión dió su aprobación a la propuesta de proyecto regional sobre "Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión de la CTPD" (documento SELA SP/CL/XVI.O/DT Nº 12) y sugirió que el SELA sea considerado para asumir la calidad de agencia ejecutora, acordando solicitar a la Presidencia del Consejo Latinoamericano del SELA en su XVI Reunión Ordinaria, la presentación del proyecto al PNUD para su financiamiento. EL proyecto

(RLA/89/001/A/01/41) tiene como objetivos inmediatos, los siguientes: (i) proporcionar a las Oficinas Nacionales de Enlace para CTPD (ONE) la información necesaria para orientarlas en la toma de decisiones para la movilización de recursos para la CTPD; (ii) fortalecer la capacidad de gestión de las ONE para identificar, elaborar, ejecutar, vigilar, y evaluar programas y proyectos de CTPD; y (iii) establecer la interconexión, en red automatizada, de los sistemas de información INFOSELA e INRES-SUR e iniciar la operación de estos sistemas en las ONE.

Los directores nacionales de cooperación tomaron conocimiento del estado de desarrollo del sistema de información sobre CTPD (INFOSELA) que está organizando el SELA con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, destinado a sistematizar demandas y ofertas de CTPD para facilitar la programación de la cooperación técnica intrarregional. Se hicieron además sendas demostraciones del Proyecto de Estado de Situación de la Cooperación Regional (PESICRE) que también opera un sistema de información sobre proyectos de cooperación regional ejecutados por organismos de la región, y del sistema de información para la CTPD (INRES-SUR) operado por el PNUD.

2. Reunión del Mecanismo de Coordinación entre Organismos que llevan a cabo actividades de CTPD en la región. Finalizada la reunión del Grupo Ad-Hoc, se llevó a efecto el día 7 de Septiembre, en la sede del SELA en Caracas, la V Reunión de este mecanismo de coordinación interagencial que ha venido operando regularmente desde 1989 y que ha facilitado significativamente la comunicación y traspaso de información así como las consultas de tipo operacional entre organismos, para apoyar iniciativas de CTPD en la región. En esta ocasión participaron los siguientes organismos: BID, CADESCA, CARICOM, CEPAL, FAO, OPS/OMS, ONUDI, SELA y UNESCO. Los temas que concitaron el interés de los organismos en esta ocasión estuvieron referidos a los proyectos e iniciativas que habían sido previamente tratadas en la reunión del Grupo Ad-Hoc. A partir de ese marco, los organismos concordaron en los siguientes aspectos: (i) prestar apoyo, en sus respectivos ámbitos, al proyecto sobre fortalecimiento de la capacidad de gestión de la CTPD, una vez que comience la fase de ejecución;

(ii) apoyar, asimismo, las actividades en materia de información para la CTPD, para lo cual se sugirió a la Secretaría del SELA tomar contacto con iniciativas que pueden ser de gran interés en tal sentido, como el Proyecto INFOLAC ejecutado por la UNESCO y en el cual participa la CEPAL; el sistema de información sobre proyectos en materia de recursos hídricos y saneamiento organizado por la OMS; las actividades del Comité Administrativo para la Coordinación de los Sistemas de Información de las Naciones Unidas (ACCIS), que tiene su sede en Ginebra; los sistemas de información de alcance subregional en el Caribe que están siendo apoyados por la Sede Subregional para el Caribe de la CEPAL, tales como CARISPLAN y la Unidad de Documentación e Información sobre Patentes en el Caribe (PIDU); (iii) proponer que en relación con el ejercicio de programación regional de la CTPD en el área de comercio, la UNCTAD y la CEPAL participen conjuntamente en las iniciativas para su preparación y organización, después de las consultas con los gobiernos encomendadas a la Secretaría del SELA. (iv) sugerir, también en relación con la misma materia, que el tema de la facilitación del comercio sea una de los aspectos para incluir en el ejercicio, tomando especialmente en cuenta las actividades realizadas por el programa que coordina la UNCTAD en dicho tema (FALPRO).

3. Reunión del Consejo de Administración del PNUD. En su 37ª reunión celebrada en la sede de las Naciones Unidas en Ginebra, entre el 28 de mayo y el 22 de junio de 1990, el Consejo adoptó una decisión sobre el V Ciclo de Programación del PNUD, en cuyo párrafo resolutivo 7º decidió que el Programa debería concentrarse en desarrollar y fortalecer la capacidad nacional en las siguientes áreas: (a) erradicación de la pobreza y participación de la base social en el desarrollo; (b) problemas del medio ambiente y gestión de recursos naturales; (c) gestión del desarrollo; (d) **cooperación técnica entre países en desarrollo**; (e) tecnología para el desarrollo; y (f) la mujer en el desarrollo. (texto en negrita no es original).

4. Publicaciones nacionales en materia de CTPD. El Gobierno de Panamá, a través de la Dirección de Cooperación Técnica Internacional, del Ministerio de Planificación y Política Económica con el apoyo del PNUD, publicó en Agosto de 1990 un directorio titulado "Catálogo: Oferta y

Demanda, CTPD" que contiene información actualizada de la oferta de CTPD del país por sectores e instituciones y de los requerimientos de cooperación técnica por fichas de proyectos según instituciones encargadas de su ejecución y por sectores. Este catálogo se complementa con otra publicación, de igual fecha y

origen institucional, sobre "Guías Metodológicas" en la cual se proporciona información sobre formatos y procedimientos para la presentación de solicitudes de apoyo a proyectos a través de la CTPD; la presentación de informes a los beneficiarios; y la determinación de oferta y de demanda de CTPD.

II. ACTIVIDADES AL NIVEL REGIONAL

1. Ejercicio de programación regional de la CTPD en el área de la salud. Con ocasión de la reunión del Grupo Ad-Hoc, de la que se informa en la sección I de este Boletín, se examinó el avance de las actividades preparatorias de este ejercicio. A tal efecto la OPS/OMS que actúa como la agencia líder, presentó dos documentos en los cuales se desarrollan aspectos programáticos y metodológicos del ejercicio. El documento programático, titulado "Encuentro en cooperación técnica entre países latinoamericanos y del Caribe, para el desarrollo tecnológico en salud: propuesta de trabajo" (OPS/OMS, sigla BW 8/90[11], de fecha 24 de agosto de 1990), señala las áreas prioritarias para el ejercicio y contiene el plan de trabajo, incluyendo propuestas de encuentros subregionales, encuentro regional, actividades de seguimiento para el diseño de proyectos de CTPD en salud y presupuesto del ejercicio. El documento metodológico contiene el formato de los cuestionarios de perfil de país, registro institucional, registro de transacciones y registro de tecnología que se utilizarían para recoger la información relevante para la negociación de proyectos de CTPD en el sector.

La elaboración, provisión y distribución de insumos tecnológicos para apoyar las estrategias de atención primaria en salud es uno de los temas que, a juicio de la OPS/OMS, tendría la más alta prioridad para la organización del ejercicio. Los Directores Nacionales de Cooperación acordaron, en el seno de la reunión del grupo ad-hoc, enviar a la brevedad sus comentarios a la propuesta de la OPS/OMS. Asimismo acordaron acoger el ofrecimiento de la representación de Chile, para que la sede del ejercicio sea la ciudad de Santiago, quedando todavía por resolver la fecha, en consulta con las autoridades de ese país. Finalmente, el Comité Técnico del ejercicio se amplió con la

incorporación de la ONUDI, que se agrega a la OPS/OMS, SELA, PNUD y CEPAL.

2. Actividades de cooperación en materia de recursos naturales.

(a) En el marco del proyecto sobre "Cooperación horizontal en la gestión de recursos hídricos en América Latina y el Caribe" ejecutado por la CEPAL con el apoyo de la República Federal de Alemania, se publicó el documento "Gestión de los Recursos Hídricos en América Latina y el Caribe" (Nº 71 en la serie de Estudios e Informes de la CEPAL), como resultado de las actividades del proyecto que estuvieron orientadas a contribuir al mejoramiento de la gestión de los grandes sistemas de recursos hídricos de los países de la región y apoyar la cooperación entre los órganos nacionales encargados del funcionamiento de los sistemas de gestión de recursos hídricos. Dentro de esas actividades destaca el estudio de casos nacionales que se refirieron a los siguientes países y sistemas de gestión de aguas: el riego en la provincia de Mendoza, Argentina; la gestión del agua y el desarrollo regional en la cuenca del río Bogotá, Colombia; el proyecto de riego de Tinajones, en Lambayeque, Perú; y la gestión del agua en el valle del río Limarí, en Chile.

(b) Dentro de las actividades del proyecto sobre operación y planificación de los sistemas eléctricos en el Istmo Centroamericano (CAM/88/506) que está ejecutando la CEPAL a través de su Oficina Subregional en México, se elaboró el informe sustantivo del proyecto que está destinado a apoyar el fortalecimiento de la integración eléctrica subregional (el documento tiene la sigla LC/MEX/R.240, y fecha 16 de julio de 1990). Paralelamente la misma Oficina continuó realizando actividades de identificación de las áreas que requieren fortalecimiento institucional y

financiero en las empresas eléctricas del Istmo, dentro del programa de trabajo del proyecto sobre Desarrollo institucional e integración eléctrica regional DIEICA II. En tal sentido cabe mencionar

la publicación "Cobertura de los proyectos regionales en planificación, distribución y mantenimiento. DIEICA, Fase II" (LC/MEX/R.223, de 15 de mayo de 1990).

III. OTRAS ACTIVIDADES

1. Cooperación interinstitucional. En el marco de la resolución 44/4 de la Asamblea General, el Secretario General de las Naciones Unidas y el Secretario Permanente del SELA llevaron a cabo consultas para elaborar un acuerdo de cooperación entre ambas organizaciones. Como resultado de esas consultas se preparó un proyecto de acuerdo destinado a fortalecer y ampliar la cooperación, existente en sus respectivos programas y actividades en materias de interés común. A tal efecto el acuerdo dispone que las Naciones Unidas, especialmente a través de la CEPAL y el Sistema económico Latinoamericano se consultarán periódicamente en cuestiones de interés común. El Consejo Latinoamericano del SELA, en su XVI Reunión Ordinaria, celebrada en Caracas, entre el 3 y el 7 de Septiembre de 1990, adoptó la decisión N^o 6 "Acuerdo de cooperación entre la Organización de las Naciones Unidas y el Sistema Económico Latinoamericano".

2. Misión de expertos de Venezuela a Bolivia y Chile. Con el apoyo de la Unidad Especial del PNUD para la CTPD que posibilitó la utilización de recursos del proyecto INT/83/904, la CEPAL y el ILPES intermediaron para la extensión de una misión técnica de alto nivel de Venezuela, de

Bolivia a Chile, que visitó estos países en Julio de 1990, con el objeto de conocer las experiencias boliviana y chilena en el establecimiento y gestión de fondos de inversión para apoyar la solidaridad social. En Bolivia la misión venezolana conoció la experiencia del Fondo Social y en el caso de Chile recogió información sobre la puesta en marcha del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) que forma parte de la estructura del Ministerio de Planificación y Coordinación de reciente creación

3. Seminario de evaluación y coordinación con organismos internacionales que llevan a cabo actividades de CTPD en Bolivia. El Gobierno de Bolivia, a través del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, Dirección de Cooperación Técnica Internacional, está organizando una reunión destinada a discutir posibles mecanismos operativos y de coordinación con los organismos internacionales, instancias regionales e instituciones nacionales que llevan a cabo actividades de CTPD, en Bolivia. La reunión permitiría además fortalecer la capacidad de gestión y seguimiento de la CTPD de la Dirección de Cooperación Técnica Internacional. Se prevé que el Seminario tenga lugar en la ciudad de La Paz los días 19 y 20 de noviembre de 1990.

